

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos en las oposiciones convocadas por Orden de 10 de mayo de 1968 para cubrir plazas de Inspectores del Impuesto sobre Espectáculos Públicos en favor de las Juntas de Protección de Menores

La continuidad de los actos necesarios para la celebración de las oposiciones libres convocadas por Orden de 10 de mayo del presente año («Boletín Oficial del Estado del día 14») para cubrir plazas de Inspectores del Impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos en favor de las Juntas de Protección de Menores, y examinadas que han sido las peticiones formuladas, este Consejo Superior, en cumplimiento de lo dispuesto en la base tercera de las aprobadas por la citada Orden y en observancia de lo establecido por el Decreto de 10 de mayo de 1957, ha acordado se proceda a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las listas nominales que a continuación se transcriben ordenadas alfabéticamente según los primeros apellidos de los aspirantes admitidos y excluidos, expresando con respecto de cada uno de ellos su clasificación, según lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1947.

Los interesados que estimen infundada su clasificación o, en su caso, la exclusión, podrán formular la reclamación a que alude el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo ante el Consejo Superior de Protección de Menores, en plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de las expresadas listas en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1968.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Vicente Segrelles.

Sr. Tesorero de este Consejo.

INSPECTORES DEL IMPUESTO DEL 5 POR 100 SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS

Lista nominativa de los aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden de 10 de mayo de 1968

Apellidos y nombre	Grupo
A) Admitidos:	
Albuquerque Dueñas, Carlos	Hijo de Caído.
Alloza Dols, Miguel Angel	Libre.
Alvarez Giménez, Victor Manuel	Libre.
Alvarez Ortiz, Eduardo	Libre.
Alvarez Sánchez, Adolfo	Libre.
Beltrán López, José	Libre.
Bendito Beltrán, José Antonio	Libre.
Bermejo Bermejo, Juan	Libre.
Bru Sáez, Emilio	Libre.
Cabisco Estrada, José	Libre.
Calvo Solana, Juan Antonio	Libre.
Caizada Picón, José Luis	Libre.
Camacho Camacho, Jaime	Libre.
Casado León, Juan	Libre.
Casañas Roche, Alfredo	Libre.
Castellet Domenech, Francisco	Libre.
Celdrán Ruano, Enrique	Libre.
Cobo Caballero, Antonio	Libre.
Colino Salamanca, Angel Carlos	Libre.
Cornejo Gallejo, José Luis	Libre.
Costales Alvarez, José Luis	Libre.
Cristóbal de Miguel, Raúl	Libre.
Cuesta Martínez, Juan Miguel	Libre.
Dalmau Casanovas, Jorge	Libre.
Diego Puenbuena, José María de	Libre.
Estebán Fernández, Julián	Libre.
Estévez Rodríguez, Angel	Libre.

Apellidos y nombre	Grupo
Fernandez Castro, Jose Ramon	Libre.
Fernández Illgo, Francisco	Libre.
Ferrer de la Hoz, Fernando	Libre.
Fuente Usero, Juan R. de la	Libre.
Gallindo Vegas, Pedro	Libre.
García Alarcón, Juan	Libre.
García Bescós, José Antonio	Libre.
García Contell, Pedro	Hijo de Caído.
García Fernández, Angel	Libre.
García Fernández, José Antonio	Libre.
García Gil, Francisco Javier	Libre.
García Nieto Serrano, Federico	Libre.
García Rivas, José Antonio	Libre.
Gimeno Ferreras, Vicente	Libre.
Gilbert Fernández Andrés	Libre.
Gómez Alvarez-Buiza, Carlos	Libre.
Gómez Fernández, Francisco	Libre.
Gómez Sánchez, Fernando	Libre.
Gómez Sánchez-Manzano, Justo	Libre.
González Torrecillas, Serafin	Libre.
González Benavente, Juan	Libre.
Guijosa Alloza, Juan José	Libre.
Hernaiz González, José Luis	Libre.
Hierro Azpeleta, José	Libre.
Humada Somavilla, Tomás	Libre.
López Giménez, Miguel	Libre.
López Pallarés, Mariano	Libre.
Lorente Millán, Melquiades	Libre.
Losada Alonso, Nazario José María	Libre.
Luque Cánovas, José Antonio B.	Libre.
Lledó Marqués, Luis	Libre.
Manzano Gonzalez, Eugenio	Libre.
Marín Castellot, José Antonio	Libre.
Martín Arroyo, Pablo	Libre.
Martín Méndez, Bernardo	Libre.
Martínez Grande, Ricardo	Libre.
Martínez Pastor, Luis	Libre.
Martínez Sánchez, Angel	Libre.
Melero Guasa, Bernardo Tomás	Libre.
Méndez Gonzalez, Pedro	Libre.
Montilla Guerrero, Antonio	Libre.
Monzón Ristori, Rafael	Libre.
Morán Huete, Eugenio	Libre.
Moreno Pinedo, Antonio	Libre.
Núñez Encabo, Manuel	Libre.
Ortiz Corripio, Julia Angeles	Libre.
Ortúñez Villanueva, Antonio	Libre.
Palazuelos Martínez, Miguel	Libre.
Paredes Gómez, José Luis	Libre.
Pelitero Fernández, Manuel	Libre.
Pereira Pena, María Concepción	Libre.
Pérez Angulo, Juan Antonio	Libre.
Pérez Carro-García, Vicente Emilio	Libre.
Riego Artigas, César Rafael	Libre.
Río Barqueró, Ramón del	Libre.
Rivero Jiménez, Francisco María	Libre.
Rodríguez Casal, Juan Bautista	Libre.
Rodríguez Fernández, Emilio	Libre.
Rodríguez Uña, Carlos	Libre.
Rubio Rodríguez, Elena	Libre.
Rueda Redondo, Antonio	Libre.
Sabaté Lluch, María de los Dolores	Libre.
Salas Praves, Ricardo	Libre.
Salgado Novoa, Manuel	Libre.
Salgueiro Fernández, José Antonio	Libre.
Salván Sáez, Juan Manuel	Libre.
Sánchez Ondal, Juan José	Libre.
Sánchez Ondal, Luis	Libre.
Sánchez Ortiz de Urbina, José Antonio	Libre.
Sánchez de Velasco, Federico	Libre.
Sancho Iglesias, Jesús	Libre.
Scotti Tovani, Gabriela	Libre.
Soriano Ribas, Alberto	Libre.
Soriano Soriano, José Manuel	Libre.
Tejada González, Fernando	Libre.
Toja Baladrón, Angel	Libre.
Toledo Marín, Cristóbal	Libre.

Apellidos y nombre	Grupo
Tornero Gómez, Carmelo	Libre.
Torre-Marín Jiménez, Enrique	Libre.
Valladares Rascón, Eteivina	Libre.
Vázquez Guerrero, José María	Libre.
Vendrell Cortasa, Antonio	Libre.
Vicente Roldán, Martín	Libre.
Vilas Neira, Jesús	Libre.
Zaragoza Tafalla, Rafael	Libre.

B) Excluidos:

- D. Manuel Barros Gómez.—Excluido por omisión del compromiso a que hace referencia el párrafo primero de la base segunda de la convocatoria.
- D. Alfonso de Jorge Manchado.—Excluido por omisión del compromiso a que hace referencia el párrafo primero de la base segunda de la convocatoria.
- D. Juan Martínez Esteve.—Excluido por omisión del compromiso a que hace referencia el párrafo primero de la base segunda de la convocatoria.
- D. Bautista Pérez Carnero.—Excluido por omisión del compromiso a que hace referencia el párrafo primero de la base segunda de la convocatoria.
- D. Francisco Pérez Nadal.—Excluido por carecer del título exigido en el apartado b) de la base primera de la convocatoria.
- D. Jesús Simón Martínez.—Excluido por omisión del compromiso a que hace referencia el párrafo primero de la base segunda de la convocatoria.
- D. Juan Solís Cordero.—Excluido por imposibilidad física, deducida de la propia alegación del aspirante.

RESOLUCION del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos en las oposiciones convocadas por Orden de 10 de mayo de 1968 para cubrir plazas de Oficiales liquidadores del Impuesto sobre Espectáculos Públicos en favor de las Juntas de Protección de Menores.

La continuidad de los actos necesarios para la celebración de las oposiciones libres convocadas por Orden de 10 de mayo del presente año («Boletín Oficial del Estado» del día 14) para cubrir plazas de Oficiales liquidadores del Impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos en favor de las Juntas de Protección de Menores, y examinadas que han sido las peticiones formuladas, este Consejo Superior, en cumplimiento de lo dispuesto en la base tercera de las aprobadas por la citada Orden y en observancia de lo establecido por el Decreto de 10 de mayo de 1957, ha acordado se proceda a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las listas nominales que a continuación se transcriben, ordenadas alfabéticamente según los primeros apellidos de los aspirantes admitidos y excluidos, expresando con respecto de cada uno de ellos su clasificación, según lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1947.

Los interesados que estimen infundada su clasificación o, en su caso, la exclusión, podrán formular la reclamación a que alude el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo ante el Consejo Superior de Protección de Menores, en plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de las expresadas listas en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1968.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Vicente Segrelles.

Sr. Tesorero de este Consejo.

OFICIALES LIQUIDADORES DEL IMPUESTO DEL 5 POR 100 SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS

Lista nominativa de los aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden de 10 de mayo de 1968

Apellidos y nombre	Grupo
A) Admitidos:	
Alonso Lecifiana, Joaquín Miguel	Libre.
Cobo Caballero, Antonio	Libre.
Costales Alvarez, José Luis	Libre.

Apellidos y nombre	Grupo
Fernández-Valladares Rico, José L.	Libre.
García Fernández, Angel	Libre.
García Fernández, Antonio	Libre.
García Jiménez, Juan José	Libre.
Gómez Sánchez-Manzano, Justo	Libre.
Hernaiz González, José Luis	Libre.
Iglesias Fernández, José Antonio	Libre.
Martínez Grande, Ricardo	Libre.
Pereira y Pena, María de la Concepción	Libre.
Salas Pravés, Ricardo	Libre.
Salgueiro Fernández, Antonio José	Libre.
San Gil Guruceaga, María Jesús	Libre.

B) Excluidos:

Ninguno.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala auxiliar de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados.

1. En cumplimiento de lo prevenido en la norma VIII, número 20, de la Resolución de esta Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico de 30 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1968), por la que se convocaron oposiciones para ingreso en la Escala auxiliar del expresado Centro Directivo, el Tribunal calificador ha acordado publicar la relación definitiva de aspirantes aprobados, que se transcribe a continuación.

Esta relación sigue el orden de puntuación obtenida con la suma de las calificaciones alcanzadas en los ejercicios puntuables de la fase de la oposición. En los casos en que la puntuación de dos o más aspirantes han sido exactamente iguales, el Tribunal, haciendo uso de la facultad que le confiere la norma VII, número 18, inciso segundo de la Resolución citada, ha establecido el orden atendiendo al orden alfabético de los aspirantes:

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
1	López Martínez, María Josefa	19,95
2	López Cuesta, Ana María	19,60
3	Rebollo Ladrón de Guevara, María Angeles	19,41
4	Dieste Ibáñez, María Begoña	18,83
5	Cimadevilla Cimadevilla, María Dolores	18,29
6	Chávez Guzmán, María Cruz	17,66
7	Salla Roig, Nuria	17,64
8	Rodríguez Villaverde, María Teresa	17,19
9	Arroyo González-Pintado, María Milagro del	17,14
10	Avila Peñaranda, Angel	16,84
11	Gómez Martín, María Luisa	16,81
12	Rubia Asenjo, Margarita de la	16,37
13	Linares Ocaña, Manuel	16,32
14	Clarana Claros, María Elena	16,30
15	Tabar Antúa, María del Carmen	16,19
16	Fernández Gamarra, María Concepción	16,13
17	Castillo Vicente, María Teresa	16,07
18	Jiménez Martínez, Concepción	16,02
19	Andrés Franco, Natividad	15,83
20	Dolset Asensio, María Luisa	15,80
21	Valverde Sanz, Leonor	15,66
22	Rodríguez Almoguera, Ana María Sofía	15,66
23	Vicente Sigüenza, María Felisa	15,59
24	Torbio Ortigosa, María Angeles	15,55
25	Gauté López, María del Pilar	15,42
26	Cano Ramón, Alicia	15,38
27	Cuprais López, María del Carmen	15,38
28	Fernández Fernández, Isabel	15,38
29	Gómez Díez, María del Pilar	15,37
30	Pina Delgado, Francisco de Asis	15,37
31	Rodríguez Rodríguez, Juan	15,17
32	Pacho Benítez, María Sol	15,10